

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno promueve un centenar de viviendas de alquiler en el entorno rural para redoblar la oferta fuera de la Comarca de Pamplona

*El vicepresidente Miguel Laparra; el director de Vivienda, Javier Etayo, y el gerente de Nasuvinsa, José M<sup>a</sup> Aierdi, presentan un plan de rehabilitación de casas que se suma a la extensión del Plan de Alquiler a Estella, Tudela, Bera, Irurita y Garralda*

Lunes, 15 de octubre de 2018

El Gobierno de Navarra ha redoblado su apuesta por la rehabilitación de casas en zonas rurales de la Comunidad Foral para promover vivienda de alquiler más allá de la Comarca de Pamplona / Iruñerria. Esta es una actuación que se viene a sumar a los concursos de nueva construcción de Nasuvinsa, que extienden el Plan de Vivienda de Alquiler a las localidades de Estella - Lizarra, Tudela, Bera, Irurita y Garralda. En total, entre rehabilitaciones y promociones de VPO, el Gobierno foral ampliará en más de un centenar de viviendas [la oferta de alquiler protegido en el entorno rural](#).

Dentro de la doble apuesta pública por aumentar la oferta de vivienda en alquiler a precios asequibles, ante una demanda creciente y una tendencia alcista en precios, y por intensificar la rehabilitación de edificios como palanca de regeneración urbana -los dos puntales de la política de vivienda del Gobierno de Navarra y de su sociedad pública Nasuvinsa-, el Departamento de Derechos Sociales se ha propuesto reforzar la extensión de esta filosofía a todo el territorio de la Comunidad Foral.

En este sentido, el vicepresidente de Derechos Sociales del Ejecutivo navarro, Miguel Laparra; el director del Servicio de Vivienda, Javier Etayo; y el director gerente de Nasuvinsa, José M<sup>a</sup> Aierdi, han anunciado hoy diversas actuaciones de rehabilitación de edificios para promover vivienda de alquiler en una docena de localidades del territorio foral.

Entre ellas, se encuentra la recuperación de las antiguas casas de camineros en Sangüesa / Zangoza, Roncal / Erronkari u Oronoz Mugaire, que forman parte del patrimonio foral. Nasuvinsa adjudicó ya hace apenas diez días las obras de rehabilitación en las dos primeras localidades, con una inversión de 260.000 euros en la suma de ambos edificios, mientras que contempla una intervención similar en una de las casas de camineros de la localidad de Oronoz.

### Convenios con las entidades locales

Además, este plan contempla otras intervenciones en zonas rurales con sendos proyectos arquitectónicos ya adjudicados en Auritz / Burguete y Aurizberri / Espinal, en sendos edificios de propiedad municipal, cedidos a Nasuvinsa y en los que la sociedad pública invertirá un total de 800.000 euros –unos 400.000 cada uno- en su rehabilitación integral y posteriormente albergarán 8 viviendas de alquiler, cuatro en cada uno de los inmuebles.

Bajo la misma fórmula, el Gobierno firmará en breve convenios similares con las entidades locales de Ujué / Uxue y Jaurrieta, pueblos en los que Nasuvinsa acometerá la rehabilitación de sendos edificios, con un total de 8 viviendas y una inversión de 600.000 euros entre ambos.

Estas actuaciones en diferentes núcleos rurales de menor población abarcan en total 48 viviendas de alquiler protegido y una inversión inicial de 3,9 millones de euros. Este paquete se suma además a la extensión a todo el territorio foral del plan de alquiler Navarra Social *Housing*, cuya primera fase actualmente ya en construcción se centró exclusivamente en municipios de la Comarca de Pamplona.

Más allá de este ámbito, Nasuvinsa promueve un total de otras 57 VPO en los nuevos concursos, repartidas entre las 20 de Estella, las 15 de Tudela, 8 en Bera, 10 en Irurita y otras 4 en Garralda, cuyos proyectos arquitectónicos estarán ya adjudicados a principios de noviembre.

### **Constitución de los jurados arquitectónicos**

En este sentido, después de que se volviera a convocar la licitación de la segunda fase del Plan de Vivienda de Alquiler y se ampliara también a las promociones que se prevén construir en Irurita y Garralda –adelantando así la tercera fase del plan- y una vez finalizado el plazo para la presentación de ofertas, Nasuvinsa ha recibido un total de 150 propuestas arquitectónicas para los 7 primeros concursos de los 9 convocados.

Asimismo, la sociedad pública de vivienda ya ha constituido los jurados para los respectivos concursos –en los que participarán profesionales de la arquitectura designados por Nasuvinsa, el Servicio de Vivienda del Gobierno foral y el COAVN- para la inmediata adjudicación de los proyectos de ejecución y, una vez redactados, poder licitar todas las obras dentro de esta legislatura, como el vicepresidente Miguel Laparra anunció recientemente ante el Parlamento.

A toda esta oferta de vivienda de alquiler protegido fuera de la Comarca de Pamplona, se añadirán dos rehabilitaciones singulares en Tudela y Estella. Por una parte, las 25 VPO –la mitad de ellas, en régimen de arrendamiento- que están previstas en la reurbanización y rehabilitación de edificios en el ámbito del Horno de Coscolín, en el Casco Antiguo de Tudela, cuyo proyecto arquitectónico, ya adjudicado el pasado verano, está en fase de redacción. Y, por otra, las 14 viviendas que aumentarán la oferta de alquiler en Estella tras la rehabilitación del edificio del antiguo hospital, para la que ya está solicitada la licencia de obras.

### **Empleo y vivienda ante el reto demográfico**

El vicepresidente de Derechos Sociales ha explicado que la apuesta de su Gobierno por redoblar la oferta de alquiler fuera del área metropolitana de Pamplona pretende “dar respuesta a la demanda de vivienda existente en los núcleos rurales por parte de los y las jóvenes de las propias zonas o de familias desfavorecidas, o incluso incentivar a la juventud de la capital para facilitarles su residencia en el entorno rural o, en algunos casos, que puedan regresar a sus pueblos de origen”. Asimismo, Laparra ha subrayado que “la oferta de vivienda en alquiler en el entorno rural ha sido la gran olvidada por parte de anteriores administraciones y esta apuesta pretende enmarcarla en una política de cohesión social y territorial en toda la Comunidad Foral”.

Entre sus objetivos, las intervenciones de rehabilitación de casas en zonas rurales pretenden, “favorecer la recuperación de casas viejas o solariegas de los pueblos actualmente deshabitadas o en deficiente estado de conservación y recuperarlas para promover vivienda de alquiler”. Igualmente, estas

políticas “contribuyen a regenerar barrios y núcleos urbanos en los pueblos, evitando su deterioro y revitalizando estos entornos a través de la promoción de vivienda pública”, ha añadido el vicepresidente del Ejecutivo.

Finalmente, Miguel Laparra ha hecho referencia a “la necesidad de paliar el fenómeno del despoblamiento que se está produciendo en determinadas comarcas de Navarra, sobre todo en núcleos poblacionales pequeños, y en este sentido, la combinación de las políticas de promoción de empleo y vivienda en el entorno rural resulta clave para abordar el reto demográfico”.